

CONVOCATORIA LANZADERA UNIVERSITARIA DE PROYECTOS CON EMPRESAS de la Universidad de Salamanca

PLAN TCUE 2018-2020

-COMISIÓN DE EVALUACIÓN-

Reunida la Comisión de selección el día 10 de abril de 2019 en Salamanca, ha evaluado las propuestas presentadas hasta el 8 de abril de 2019, derivadas de la convocatoria Desafío 2017, en base a los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Adecuación de la solución a la necesidad tecnológica planteada	2
Innovación del proyecto	1
Viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto	2
Sintonía con las prioridades temáticas de Castilla y León en materia de I+D+i	1
Integración de varios Grupos de Investigación. Carácter interdisciplinar de la propuesta	1
Valoración de la solución tecnológica realizada por la empresa en el concurso DESAFÍO	3
Puntuación Máxima Total	10

En la base 6ª de la convocatoria publicada en octubre de 2018 establece la **obtención de una puntuación mínima de 6,5 puntos** para la evaluación favorable de las candidaturas y poder obtener financiación.

Una vez evaluadas la solicitudes presentadas, **se aprueba la concesión de una financiación máxima de 8.000 euros (impuestos indirectos excluidos)** para cada uno de los siguientes proyectos:

Nº Registro	Nombre investigador principal	Nombre proyecto LANZADERA	Puntuación
LANZADERA_TCUE18-20_001	María Teresa Escribano Bailón	Relación entre la sensación de astringencia y la composición fenólica y polisacáridica de los vinos tintos: efecto de las prácticas vinícolas y enológicas (POLFENAST)	8,67
LANZADERA_TCUE18-20_002	María Mercedes Tamame González	Identificación de micobiotica y cepas de levaduras indígenas con interés biotecnológico para nuevas inóculos fermentativos (starter) que faciliten un a panificación más eficaz y saludable de harinas sin gluten (GF) (MICROSATARPAN-GF)	9,00

LANZADERA_TCUE18-20_003	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana	Excitador de vibraciones estructurales autónomo y telecontrolado	9,17
LANZADERA_TCUE18-20_004	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana	Sistema de ubicación de personas en entornos industriales	6,33
LANZADERA_TCUE18-20_005	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana	Sistema de emergencia y rescate persona al agua para cruceros	6,00
LANZADERA_TCUE18-20_006	Gabriel Villarrubia González / Juan Francisco de Paz Santana	Monitorización de salud y localización de ganadería extensiva	5,67
LANZADERA_TCUE18-20_012	Pablo Chamoso Santos	CONTRA-Low-cost and low-consumption sensors for CONnected Transport	7,67
LANZADERA_TCUE18-20_013	Raúl Rivas González	Diseño y desarrollo de un biofertilizante basado en inoculantes bacterianos PGPR y activadores que mejoren la producción de trigo	8,50
LANZADERA_TCUE18-20_014	Sara Rodríguez González	Water Stress Analyzer (WaSA)- Sistema para el análisis del estrés hídrico en suelos y sus consecuencias en el desarrollo de cultivos	7,67
LANZADERA_TCUE18-20_015	María Mercedes Tamame González	CULTIVASTARVIN- Aislamiento de microorganismos útiles para desarrollar nuevos starter fermentativos y vinos a partir del microbioma conocido de nuestras bodegas de Castilla y León	7,83
LANZADERA_TCUE18-20_016	Óscar Lorenzo Sánchez	Análisis y evaluación del contenido proteico y la calidad de semillas de cultivo ecológico de cereales de interés agronómico en Castilla y León mediante el uso de Vicia sp. (ECONITROSEED	9,00

Antes del comienzo de la ejecución del proyecto el investigador deberá tener un acuerdo de explotación de los resultados con la empresa interesada.

Esta cantidad se destinará a los gastos previstos para la implementación de los citados proyectos según se describe en las memorias de solicitud presentadas.

Se consideran gastos elegibles los que estén directamente relacionados con la ejecución del proyecto. En particular, las ayudas podrán destinarse a los siguientes conceptos:



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO
REGIONAL



UNIÓN EUROPEA

- Adquisición de material técnico vinculado directamente al desarrollo del proyecto.
- Subcontratación de servicios y consultoría tecnológica destinados de manera exclusiva a las actividades del proyecto.
- Gastos de viajes relacionados con el proyecto.
- Excepcionalmente y previa valoración por parte de la Fundación General se podrán imputar gastos de personal necesarios para el desarrollo del proyecto. Solo se aceptan gastos de personal de nueva contratación o temporal que se adscriba al proyecto. En ningún caso se financia personal que forme parte de la estructura consolidada de la universidad ni de sus entidades vinculadas, ni tampoco ningún tipo de complemento salarial. No se financian gastos de personal funcionario ni estatutario.

El periodo de **ejecución de los proyectos** (técnica y económica) tendrá una **duración máxima de 12 meses desde su concesión y hasta el 15 de octubre de 2020** como fecha límite. Este plazo podrá ser ampliable de manera excepcional (nunca superando la fecha límite de 15 de octubre de 2020) en función de necesidades técnicas específicas de la tecnología a desarrollar, previa solicitud del/a investigador/a principal.

En Salamanca, a 10 de abril de 2019

Fdo.

Susana Pérez Santos
Vicerrectora Investigación y
Transferencia
Universidad de Salamanca

Alfredo Mateos Garcia
Director OTRI
Universidad de Salamanca

Miguel Á. Salinero Rodero
Coordinador Proyecto TCUE
Fundación General de la USAL

Alberto Hernández Gudino
Proyecto TUE
Fundación General de la USAL

Representante
Fundación Universidades y Enseñanzas
Superiores de Castilla y León

